



Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

CIRCULAR No.- 11/20

CONSEJO DIRECTIVO

Bienio 2019-2020

Yohan Hillman Chapoy
PRESIDENTE

Joaquín Tiburcio Galicia
VICEPRESIDENTE

Jaime Cerdán Hierro
SECRETARIO

Mauricio Fernando Quiroz Lozano
PROSECRETARIO

Ruth Denisse Archer Álvarez
TESORERA

Erik Madrazo Lara
PROTESORERO

Daniel Cordero Gálvez
VOCAL DE PROYECTOS LEGISLATIVOS

Cecilia Guadalupe López Mayo
VOCAL DE MUTUALIDAD

Israel Ramos Mange
VOCAL ACADÉMICO

COMPAÑERO (A) NOTARIO (A):

En alcance a la circular 118/19, te recordamos los montos de las cuotas de este año, de la cuota anual son **\$4,000.00 (Cuatro mil pesos 00/100 M.N.)** que podrás depositar en el Banco **Scotiabank Inverlat** en la cuenta No. **05601303295** o clabe interbancaria **044840056013032950** a nombre del Colegio de Notarios Públicos del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Por lo que se refiere a la cuota del **Fondo de Garantía Subsidiaria de Responsabilidad Notarial** será por la cantidad de **\$2,534.70 (Dos mil quinientos treinta y cuatro pesos 70/100 M.N.)** que podrás depositar en el Banco BBVA Bancomer en la cuenta No. **0449128018** o clabe interbancaria **012840004491280188** a nombre de Fondo de Garantía Subsidiaria de Responsabilidad Notarial. En el mes de Febrero esta cuota será actualizada por estar indexada a la UMA.

Sirva la presente para informarte que la Secretaría de Economía nos da a conocer a través de la Lic. María Daniela Peregrina Orea, Analista de la Dirección General de Normatividad Mercantil, que a partir del día 1 de Febrero del año en curso, los Notarios que no se encuentren al corriente en su aportación al Fondo de Garantía serán bloqueados para el ingreso a la plataforma de SIGER 2.0. En caso de haber cumplido ya en tiempo y forma con esta responsabilidad, te ruego hacer caso omiso al presente.

Te invito a seguir en Twitter en la cuenta [@notariosver](#) y en Facebook [Notarios Veracruz](#), los mensajes de nuestro Colegio.

ATENTAMENTE

Xalapa de Enríquez, Ver., 24 de enero de 2020

**LIC. YOHAN HILLMAN CHAPOY
PRESIDENTE**